



**“1983/2023- 40 Años de Democracia”**

***PROYECTO DE RESOLUCIÓN***

***LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS***

***DE LA NACIÓN***

***RESUELVE***

Declarar de Interés de la Honorable Cámara el 90º aniversario fundacional de la Biblioteca Popular “José Ingenieros” de la localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, el cual se conmemorará el próximo 4 de junio del corriente.



**“1983/2023- 40 Años de Democracia”**

## **FUNDAMENTOS**

### **Señora Presidenta:**

El presente proyecto tiene por principal fundamento declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el 90º aniversario fundacional de la Biblioteca Popular “José Ingenieros” de la localidad de Zárate, el cual se conmemorará el próximo 4 de junio del corriente.

Esta institución, cuenta con una importante vida social, cultural y artística, impulsando y desarrollando la cultura nacional y popular, basándose en los principios por la que fue funda.

Se crea el 4 de junio de 1933 por un grupo de visionarios, quienes buscaban un mejor destino para los vecinos de aquella ciudad. Históricamente podemos mencionar que se constituye en la década de 1920 y se la llamó Nicolás Lenin.

Con el golpe militar de 1930, fue clausurada, se quemaron sus libros y se confiscaron sus muebles, además de arrestar a sus directivos, quienes una vez que recuperaron su libertad se pusieron a trabajar, reuniendo los fondos necesarios para volver a comprar y reponer los elementos perdidos.

El 4 de junio de 1933, refundan la Biblioteca con el nombre del argentino "José Ingenieros", funcionando desde entonces, de manera ininterrumpida, no sin sufrir algunos ataques como fue la detonación de un explosivo, el cual destruyó el frente del edificio con cortinas metálicas de enrollar, clásicas de los locales de la época. En el interior del edificio quedan todavía vestigios de aquel salvaje atentado. Ejemplo de ello, son los trozos de vidrios incrustados en la madera del piano o las roturas en una gigantografía donde aparecen José Ingenieros y Carlos Gardel.



**“1983/2023- 40 Años de Democracia”**

Hoy esta Biblioteca se mantiene vitalmente en pie, con sus más de mil socios, veinticinco mil volúmenes y una historia preciosa.

Por ella pasaron el arte y el conocimiento en toda su variedad: Plástica, Música, literatura, Teatro, Títeres, Cine, fotografía, filosofía, economía e historia, de la mano de pensadores y artistas locales, nacionales e internacionales.

Destacándose las siguientes personalidades: Ricardo Napuri, Marcos Kaplan, Abraham Guillén, Alexis Latendorf, Leopoldo Portnoy, Enrique Broken, Jorge Enea Spilimbergo, Héctor P. Agosti, Jorge Abelardo Ramos, David Tieffemberg, Inda Ledesma, Saulo Benavente, David Viñas, Luis Franco, Raúl González Tuñón, Osvaldo Bayer, Eduardo Anguita, Nicolás Guillén, Armando Tejada Gómez, Elvio Romiro, Dino Saluzzi, Oscar López Ruíz, Duo Salteño, Los Trovadores, Los Arroyeños, Eduardo Lagos, Domingo Cura, Gustavo “Cuchi” Leguizamón, Horacio Salgán, Ubaldo Di Lio, Daniel Biglietti, Hugo Díaz, Mercedes Sosa, Hamlet Lima Quintana, Antonio Tarrago Ross, Horacio Ferrer, Fabio Zerpa, Antonio Doménech, y muchos otros artistas y pensadores que ayudaron a que los objetivos de la institución hacia la comunidad se mantengan vigentes.

Actualmente todas las actividades que en ella se realizan son gratuitas, tales como: Cine, Ajedrez, Apoyo Escolar, Taller de lectura y debate "La España revolucionaria", Ciclo de Poesía Interiores, entre otros.

*“La Biblioteca Popular José Ingenieros ayudará a los ciudadanos a servirse de la información, con discernimiento y provecho, para decidir lo que han de pensar sin que le digan como pensar”.*

Estos conceptos fueron extraídos de su estatuto social que ya en 1933 dejaba vislumbrar entre sus forjadores a un grupo de personas profundamente humanas y visionarias, entendedoras de que la educación y la cultura engrandecen a los pueblos.



**“1983/2023- 40 Años de Democracia”**

*“Más libros, más libres”*, es el lema que a lo largo de su derrotero ha guiado a esta Biblioteca para acompañar a sucesivas generaciones en su acceso a las distintas manifestaciones de la cultura.

Por todo ello, y por la importancia que esta institución representa para los vecinos de la ciudad de Zarate, para la Provincia de Buenos Aires, y el crecimiento educativo de los habitantes de nuestro país, es que solicito a los Señores/as Diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en el presente proyecto de Resolución.